

Sector Monetario y Financiero

INDICADORES MONETARIOS

Tasas de interés: Sector Financiero Público, Privado y de la Economía Popular y Solidaria

(Segmento 1 y Mutualistas) (a)	Julio 2020	Agosto 2020
Activa referencial productivo corporativo	9.08%	9.24%
Activa referencial productivo empresarial	9.50%	9.56%
Activa referencial productivo PYMES	11.46%	11.25%
Activa referencia productivo agrícola y ganadero (1)	8.34%	8.05%
Activa referencial comercial Ordinario	9.24%	9.18%
Activa referencial comercial prioritario corporativo	9.12%	9.03%
Activa referencial comercial prioritario empresarial	9.65%	9.53%
Activa referencial comercial prioritario PYMES	10.84%	9.91%
Activa referencial consumo ordinario	16.57%	16.68%
Activa referencial consumo prioritario	16.78%	16.79%
Activa referencial educativo	9.38%	9.40%
Activa referencial educativo social (2)	7.30%	5.34%
Activa referencial inmobiliario	9.97%	10.19%
Activa referencial vivienda de interés público	4.83%	4.82%
Activa referencial micro ac ampliada (3)	20.90%	20.14%
Activa referencial micro ac simple (3)	23.51%	22.94%
Activa referencial micro minorista (3)	26.00%	26.15%
Activa referencia microcrédito agrícola y ganadero (1)	18.87%	19.21%
Activa referencial inversión pública	7.35%	7.35%

Tasas de interés: Sector Financiero de la Economía Popular y Solidaria

(Segmento 2, 3, 4 y 5)(a)	Mayo 2020	Junio 2020
Activa referencial micro ac ampliada (4)	20.13%	20.09%
Activa referencial micro ac simple (4)	21.73%	21.94%
Activa referencial micro minorista (4)	23.23%	23.30%
Sistema Financiero (millones USD)	40,717.41	41,104.02
Captaciones de Otras Sociedades de Depósito OSD	41,219.88	41,186.38
Cartera por vencer y vencida de OSD	39,470.61	39,693.82
Cartera por vencer OSD	1,749.27	1,492.56
Cartera vencida OSD		
	Junio 2020	Julio 2020
Reservas Internacionales (b) (millones USD)	2,665.61	3,039.95
Indices Bursátiles (5)	Junio 2020	Julio 2020
ECU-INDEX GLOBAL (Quito)	1,374.57	1,371.80
IPECU - BVG (Guayaquil)	281.09	280.60

Sector Real

PRODUCTO INTERNO BRUTO PIB (+)	2018 (p)	2019 (prel.)
Tasa de variación anual (USD 2007)	1.3%	0.1%
PIB (millones de USD de 2007)	71,871	71,909
PIB per cápita (USD de 2007)	4,222	4,164
PIB (millones de USD corrientes)	107,562	107,436
PIB per cápita (USD corrientes)	6,318	6,222
Tasa de variación PIB Trimestral (CVE) (t/t-1)	2019.IV	2020.I
PIB TOTAL, a precios constantes, Base 2007 (++)	-0.7%	-2.1%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0.5%	2.4%
Explotación de minas y canteras	-3.5%	2.4%
Industria manufacturera, incluye refinación petróleo	-2.0%	0.6%
Construcción	-1.8%	-5.5%
Comercio al por mayor y menor	-0.3%	-0.9%
Administración pública	2.8%	-3.0%
Resto de Servicios (+++)	-0.1%	-2.5%

PRECIOS Y SALARIOS

Inflación	Junio 2020	Julio 2020
Anual	0.17%	-0.54%
Mensual	-0.62%	-0.61%
Acumulada	0.39%	-0.23%
Índice de Precios al Consumidor (6)	105.62	104.97
Salarios (USD)	Junio 2020	Julio 2020
Salario nominal promedio	466.63	466.63
Salario unificado nominal	400.00	400.00
Salario real (c)	441.80	444.52
MERCADO LABORAL URBANO	Diciembre 2019	Mayo/Junio 2020
Tasa de Desempleo Total Urbano (7)	4.95%	16.82%
Quito	7.91%	
Guayaquil	2.88%	
Cuenca	3.74%	
Ambato	4.05%	
Machala	4.18%	
Tasa de Empleo Adecuado/Pleno Urbano (7)	48.02%	20.18%
Quito	54.34%	
Guayaquil	51.21%	
Cuenca	63.94%	
Ambato	50.83%	
Machala	55.49%	

Sector Externo

COMERCIO EXTERIOR

	Mayo 2020	Junio 2020
Exportaciones (millones USD FOB)		
Total exportaciones mensuales	1,448.16	1,636.93
Total exportaciones acumuladas	7,870.87	9,507.80
Exportaciones acumuladas petroleras	1,811.02	2,267.91
Exportaciones acumuladas no petroleras	6,059.84	7,239.89
Importaciones (millones USD FOB)		
Total importaciones mensuales	1,173.71	1,237.17
Total importaciones acumuladas (d)	6,993.58	8,230.76
Imp. ac. materias primas	2,619.32	3,119.71
Imp. ac. bienes consumo	1,543.43	1,851.40
Imp. ac. bienes de capital	1,612.64	1,920.11
Imp. ac. combustibles lubricantes	1,178.79	1,290.61
Imp. ac. bienes diversos	39.41	48.94
Balanza comercial petrolera mensual (millones USD FOB)	142.45	344.59
Balanza comercial no petrolera mensual (millones USD FOB)	132.01	55.17
Balanza comercial acumulada (millones USD FOB) (e)	877.28	1,277.04
Exportaciones acumuladas (millones USD FOB)		
Primarios acumulados	6,357.21	7,660.07
Petróleo crudo	1,624.45	2,052.07
Banano y plátano	1,680.51	2,003.21
Camarón	1,663.11	1,973.67
Flores naturales	403.02	464.33
Cacao	262.28	311.53
Otros primarios	723.84	855.26
Industrializados acumulados	1,513.66	1,847.73
Derivados de petróleo	186.57	215.84
Otros prod. mar elaborados	458.55	573.49
Manufacturas de metales	128.91	153.93
Químicos y fármacos	39.79	50.35
Manufacturas de textiles	23.33	26.87
Café elaborado	23.09	26.54
Otros industrializados	653.41	800.71

	Mayo 2020	Junio 2020
Petróleo (8)		
Precio promedio del valor unitario (USD / barril) (f)	24.49	34.20
Exportaciones mensuales (miles de barriles)	9,078.00	12,502.00
Exportaciones acumuladas (miles de barriles)	49,258.00	61,760.00
Variación (t/t-12) exportaciones acumuladas (barriles) (g)	-14.34%	-8.93%
Variación (t/t - 12) exportaciones mensuales (barriles) (h)	-23.96%	21.22%
Cotización del Dólar	Junio 2020	Julio 2020
Colombia (Peso) (9)	3,743.92	3,729.95
Perú (Nuevo Sol) (9)	3.54	3.53
Euro (9)	0.89	0.85
Índice de Tipo de Cambio Efectivo Real (base 2014=100)	88.24	89.20

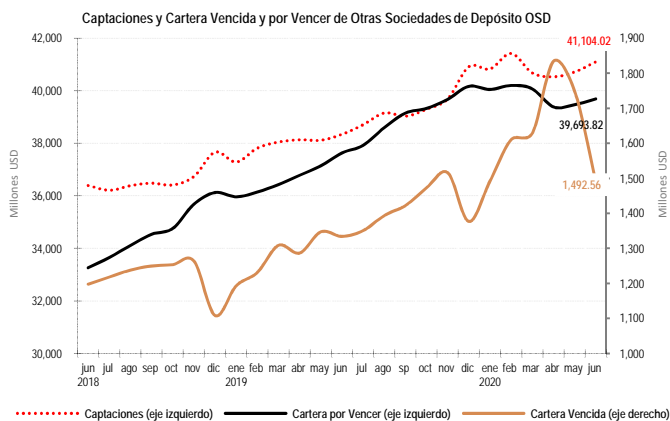
Sector Finanzas Públicas

(base caja acumulados, millones USD) (i)	Mayo 2020	Junio 2020
Egresos totales del presupuesto del gobierno central acumulado (millones USD)	6,712.78	7,997.71
Ingresos del presupuesto del gobierno central acumulado (millones USD)		
Ingresos totales acumulados (millones USD)	6,640.24	7,454.64
Ingresos petroleros acumulados (millones USD)	356.63	376.91
Ingresos no petroleros acumulados (millones USD)	6,283.60	7,077.73
Impuesto a las importaciones	369.71	438.81
Impuesto a la renta	1,912.24	2,125.40
Impuesto al valor agregado (IVA)	2,105.34	2,371.88
Impuesto a los consumos especiales (ICE)	306.90	356.59
Otros ingresos	1,589.41	1,785.04
Deuda pública Total (millones USD) (j)	Mayo 2020	Junio 2020
Deuda pública interna	58,331.29	58,688.39
Deuda pública externa	16,853.38	17,331.74
	41,477.91	41,356.64

El presente documento se basa en la Información Estadística Mensual del BCE No. 2021, además de otras fuentes oficiales que se citan. (1) Conforme Resolución 496-2019-F de 28 de febrero de 2019, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera crea los segmentos de la cartera Productivo Agrícola y Ganadero; y, Microcrédito Agrícola y Ganadero, aplicable para el Sistema Financiero Nacional. (2) Según la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros que incluye la Resolución 526-2019-F de 17 de junio de 2019. (3) Estructuras de información de bancos privados, cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, y mutualistas para el sistema de tasas de interés. (4) Corresponde a las entidades financieras pertenecientes a la economía popular y solidaria de los segmentos 2, 3 y 4. (5) Fuente: Bólas de valores de Quito y Guayaquil. (6) El Índice de Precios al Consumidor IPC corresponde a la base 2014=100. Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (7) La data para mayo/junio de 2020 obtenida de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) telefónica del INEC no es metodológicamente una continuidad de la ENEMDU tradicional, se la incluye solamente con fines de referencia. Su cobertura geográfica y resultados son estadísticamente significativos a nivel nacional/urbano y rural, por lo que, a nivel de ciudad se mantienen los datos a diciembre de 2019 como última información disponible ya que en marzo de 2020, el INEC por la emergencia sanitaria COVID-19 paralizó el levantamiento de información en campo. (8) Fuente: EP Petroecuador y Secretaría de Hidrocarburos (SHE). (9) Fuente: <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/259-tabla-para-el-sector-publico>. (a) La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (JPRMF) mediante Resolución No.043-2015-F, de 5 de marzo de 2015 y Resolución No.059-2015-F, de 16 de abril de 2015 expidió las Normas que regulan la segmentación de la cartera de crédito de las entidades del Sistema Financiero Nacional (SFN). En concordancia a la Resolución 437-2018-F de 26 de enero 2018 de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, se modifica las tasas de interés activas efectivas máximas para los segmentos del Microcrédito. (b) De conformidad al artículo 137 del Código Orgánico Monetario y Financiero (Registro Oficial N° 332 - Viernes 12 de septiembre de 2014), la Reserva Internacional de Libre Disponibilidad, pasa a denominarse Reservas Internacionales (RI). (c) Salario mínimo legal promedio deflacionado en función del IPC mensual. (d) El valor total de importaciones reportado, no incluye las importaciones del Ministerio de Defensa. (e) El valor total de importaciones reportado, incluye las importaciones del Ministerio de Defensa. (f) Precio mensual promedio final de comercialización. (g) Corresponde a la variación porcentual del acumulado mensual hasta el mes referido con respecto a igual período del año anterior. (h) Corresponde a la variación porcentual del mes de referencia con respecto al mismo correspondiente al año anterior. (i) Datos procesados y publicados de acuerdo a información proporcionada por el Ministerio de Economía y Finanzas. (j) El Banco Central del Ecuador está coordinando con el Ministerio de Economía y Finanzas la recepción de la información que sirve de base para la elaboración de este cuadro de acuerdo a la nueva metodología descrita en la Resolución No. MEF-2019-0134. Para mayor información acceder al link: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Publicaciones/Notas/Catalogo/CuentasNacionales/Anuales/Dolares/IndiceCasNac.htm> (+) (+) [provisional] pre. (preliminar por sumatoria de trimestres) A partir de la Publicación No.24 de Cuentas Nacionales, los cálculos incorporan los resultados del Cambio de Año Base (CAB) 2007. (+) (+) A partir del Boletín No. 80 de Cuentas Nacionales Trimestrales, los cálculos toman como año de referencia el 2007. Para mayor información, acceder al link: <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/cntrimestral/CNTrimestral.jsp> (+) (+) Incluye suministro de electricidad y agua, Alojamiento y servicios de comida, Transporte, Correo y Comunicaciones, Actividades de servicios financieros, Actividades profesionales, técnicas y administrativas, Enseñanza y Servicios sociales y de salud, Actividades inmobiliarias y Entretenimiento, recreación, otras actividades de servicios y Hogares privados con servicio doméstico.

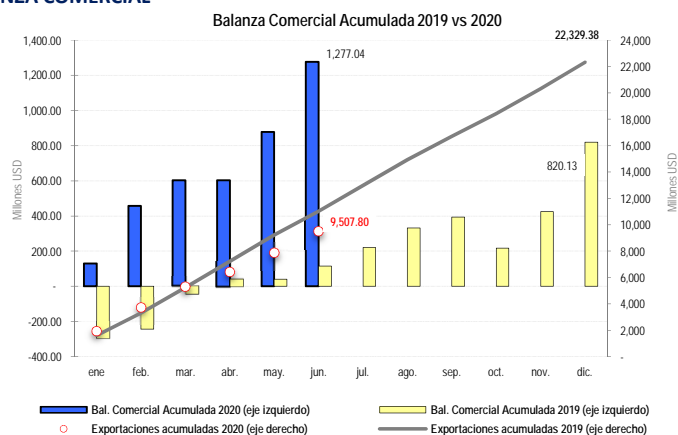
Sector Monetario y Financiero

CAPTACIONES Y CARTERA VENCIDA



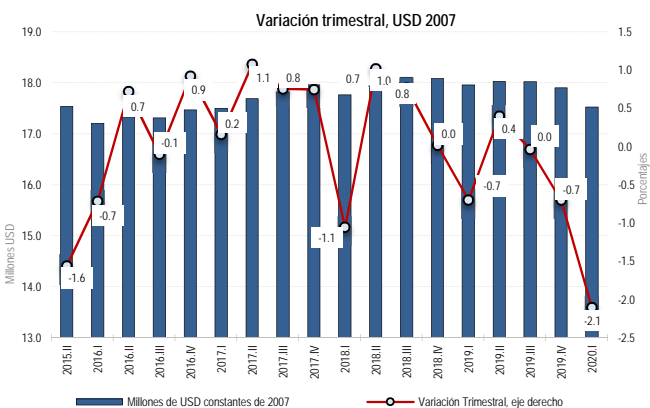
Sector Externo

BALANZA COMERCIAL

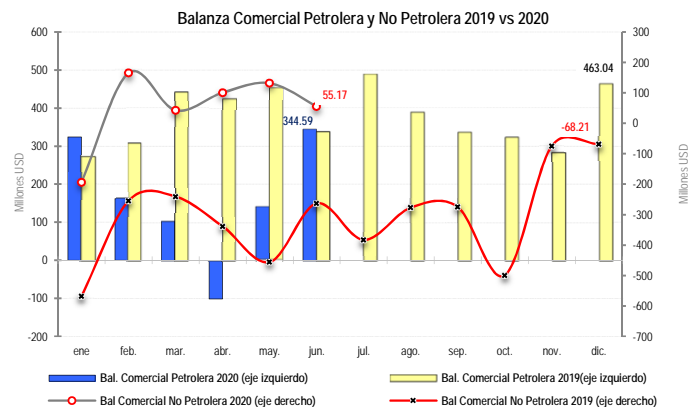


Sector Real

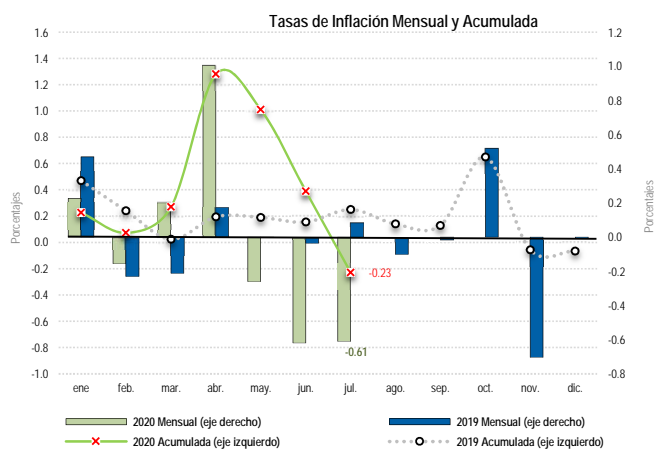
PIB trimestral, USD. 2007



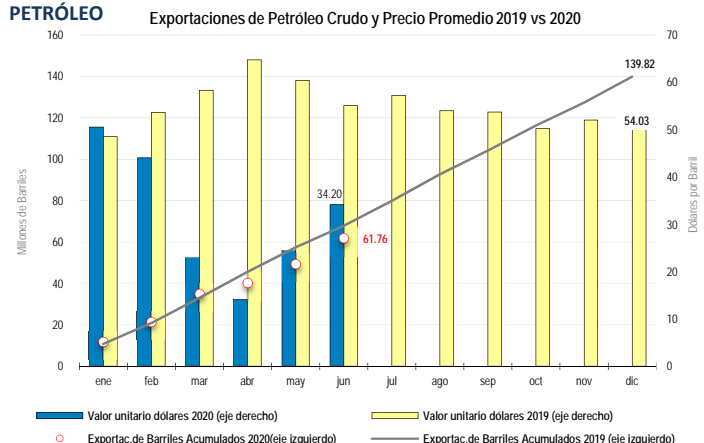
BALANZA COMERCIAL PETROLERA Y NO PETROLERA



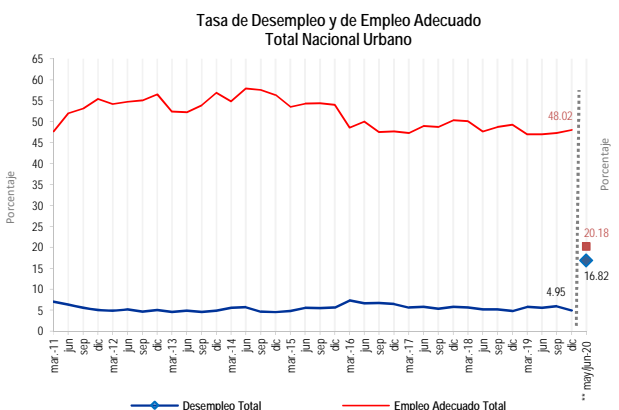
INFLACIÓN



PETRÓLEO



EMPLEO



EXPORTACIONES PETROLERAS

